

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

La Junta Directiva de la Caja de Crédito de San Vicente, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, constituida conforme lo establecen sus estatutos y en cumplimiento a la atribución que les confieren las cláusulas vigésima segunda y vigésima cuarta de su Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución, que se constituye en su Pacto Social vigente, convoca a los Representantes de Acciones y demás Socios de la misma, para celebrar Junta General Ordinaria de Accionistas, a partir de las **once horas del sábado veinticinco de febrero del año dos mil veintitrés**, en el Edificio Social de la Caja de Crédito de San Vicente, ubicada en **5ª. Calle Oriente n.º 1 Barrio El Santuario, en la Ciudad de San Vicente, Departamento de San Vicente, en Primera Convocatoria**; en caso de no integrarse el quórum legal correspondiente, se establece **Segunda Convocatoria** para el **domingo veintiséis de febrero del año dos mil veintitrés**, a la hora y en el lugar antes señalado.

Dicha Junta se constituirá con las formalidades que establecen las cláusulas décima novena, vigésima, vigésima primera, vigésima segunda, vigésima cuarta, vigésima quinta, vigésima sexta y vigésima octava de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución ya citada y los artículos 223, 228 y 229 Sección "C" Capítulo VII, título II del Libro Primero del Código de Comercio vigente, para conocer y resolver los puntos que contiene la agenda.

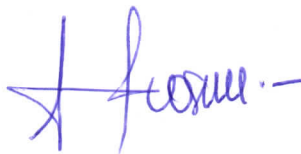
AGENDA

1. Integración del quórum de presencia.
2. Elección de los Representantes de Acciones que hubieren concluido su periodo y los que faltaren por las causas que expresan las cláusulas vigésimas, vigésima primera y trigésima primera de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución de la Caja.
3. Integración del quórum legal.
4. Apertura de la sesión.
5. Presentación de la Memoria Anual de la Junta Directiva de la Caja de Crédito; el Balance General al 31 de diciembre de 2022, el Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022; el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2022; y el Informe del Auditor Externo; a fin de aprobar o improbar los cuatros primeros y tomar las medidas que juzguen oportunas.
6. Aplicación de los resultados del ejercicio.
7. Retiro voluntario de Socios de acuerdo a disposiciones legales.
8. Exclusión de Socios de acuerdo a la cláusula séptima de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.
9. Elección del Auditor Externo y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos.
10. Elección del Auditor Fiscal y su respectivo suplente y fijación de sus emolumentos
11. Fijación de dietas a los miembros de Junta Directiva.

El quórum legal se integrará con quince de los veintiocho Representantes de Acciones que forman la Junta General Ordinaria de Accionista en **Primera Convocatoria** y con los Representantes de Acciones presentes en **Segunda Convocatoria** de conformidad a los artículos 240 y 241 del Código de Comercio vigente y a lo estipulado en la cláusula vigésima sexta de la Escritura de Modificación a la Escritura de Constitución.

Los señores accionistas pueden solicitar documentación e información relativa a los puntos considerados en la agenda de la presente convocatoria en forma escrita, en la página Web de la Caja www.cajasanvicente.com y en la cartelera ubicada en las oficinas de la Caja de Crédito de San Vicente, en 5ª. Calle Oriente n.º1, Barrio El Santuario, a partir del día martes catorce de febrero del año dos mil veintitrés.

En la Ciudad de San Vicente, Departamento de San Vicente, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veintitrés.



Joaquín Cosme Aguilar
Director Presidente



Fulbio Alirio Hernández Rodríguez
Director Secretario



Julio César Vargas García
Director Propietario

AVISO: "Estimados Accionistas se les comunica que, en cumplimiento a las medidas de bioseguridad, el uso de mascarilla es obligatorio, solamente se permitirá el ingreso del Accionista titular y no podrán ingresar menores de edad".